

VIII

NECROLOGÍA

El 29 de Agosto de 1925 dejó de existir en Córdoba don José Ostojich de la Festa.

Este laborioso y culto periodista estudió la ergaria en nuestra ciudad y cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla.

Obtuvo el título de abogado dedicándose a ejercer su profesión en Córdoba y, al mismo tiempo, a cultivar las aficiones periodísticas que ya había demostrado durante su vida estudiantil.

Primeramente figuró entre los redactores del diario de noticias titulado «El Meridional» y después fue director de «La Revista Meridional», semanario paramilitar que sustituyó a aquél periódico.

Más tarde fundó y dirigió «El Espíritu», otro diario informativo que llegó a tener verdadera importancia en el estadio de la Prensa local.

También formó parte de la redacción de la Revista de Derecho creada por don José María Oteiza Contreras.

Sostuvo muchas campañas de carácter político e en defensa de los intereses de nuestra población y también intervino en cínicas literarias, revelándose siempre como escritor correcto, hábil e intencionado.

Desde muy joven demostró también grandes aficiones a la literatura, principalmente a la Poesía y al Teatro; escribió varias comedias que no fueron representadas y colaboración con don Vicente Narbona, el libro de una zarzuela a la que se tituló «Los Enrique Coscollá, obra premiada con éxito, hace pocos años, en el teatro de Montaña.

Ayudó eficazmente al señor Narbona en la fundación del primitivo Ateneo, del que fue uno de los elementos principales. Ejerció los cargos de concejal del Ayuntamiento y presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Creó en esta institución benéfica, con el fin de proporcionar recursos, una academia de declamación que él se encargó de dirigir y publicó para que se sirviera de texto una obra que se consideró muy bien hecho, de la preceptiva poética y de las principales reglas del declamatorio.

No hemos de terminar este balance sin hacer un recuerdo a dos ilustres escritores, fallecidos durante el año 1925, a pesar de no ser cordobeses, profesionales de Córdoba gran afecto.

Uno fue el catedrático de la Universidad Central y sabio orientalista don Mauro Gaspar Remiro, emparentado por el matrimonio con una familia de nuestra ciudad.

Es ella pasaba temporadas dedicada a estudios e investigaciones a que ocupó la mayor parte de su vida.

Aquí pronunció una interesante conferencia en el Colegio de la Amistad, desarrollando el tema: «Carta cordobesa en época del Cánffaro».

Otro el gran número de obras que publicó, todas de mérito extraordinario, figura una titulada «Correspondencia matutina de Alejandro y Ortega».

Perteneció a la Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, y a la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Este era el director del Museo de Antropología, de Madrid, don Narciso Santomach.

Este ilustre arqueólogo pasó su infancia y parte de su juventud en Córdoba, donde estudió la segunda enseñanza en el Instituto y dibujó en la Escuela de Bellas Artes.

Luego, en la Corte, amplió y completó sus estudios, logrando pronto destacarse entre nuestros arqueólogos y críticos de arte más prestigiosos y autorizados.

Conabor en importantes periódicos y publicó varios libros, de los que merece especial mención, por su mérito, uno relativo a la Arqueología en España.

Profesaba gran cariño a nuestra ciudad, a la que dedicó interesantes artículos en la Prensa y propuso y gestionó, sin conseguirlo, que fuese declarado monumento nacional el conjunto que forman el puente romano de Julio César, el triunfo de San Rafael contiguo a la puerta de dicho puente, la puerta mencionada y los molinos próximos situados en el centro del Guadalquivir.

El señor Santomach también figuraba entre los académicos correspondientes de nuestra secular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Dedicóse a sus pasos estos beneméritos escritores.

Ricardo de Montes

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción para los tripulantes del «Plus Ultra».

Anterior, 1.217'05 pesetas.

Ayuntamiento de Navas Cartaya, 36 pesetas; alcaldía de Vileta, 5.

Santa y sigas, 1.258'05 pesetas.

Passaporte

a favor de don Manuel Cáceres Urbano.

Se ha expedido pasaporte para Francia

en favor de don Manuel Cáceres Urbano.

Passaporte

a favor de don Manuel Cáceres Urbano.

Passaporte

EL TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

ADRID

operación de Bení Hozmar

te a la leve presión que en algunos puntos ha iniciado el enemigo.

Este no se presentó.

El estado del coronel Millán Astray

Las tropas han ocupado las alturas que dominan el collado de Dar Raid. — El enemigo está muy quebrantado.

Sí se verificó la encañonación del ojo derecho y una autoplastia para reconstruir las partes blandas de la nariz y la mejilla.

El orificio de entrada de la bala está limpio y no se encontraron esquirlas en la masa cerebral.

Es verdaderamente milagroso que se quedaría destrozada la circuvalación de los parietales, el frontal y el cerebro.

De haber sido así, caso de que se salvara el herido, habría perdido la memoria y habría quedado muerto.

Millán Astray reaccionó poco después de haber sido operado.

Los médicos han expresado su asombro por la resistencia del paciente y su gran entereza de ánimo.

Hasta el presente no se ha presentado ningún fenómeno de los llamados reflejos en el otro ojo.

Confían los doctores en que el herido se salva.

De Gante llegó la esposa de Millán Astray, la que no se separa un momento de su marido.

Otras noticias de Madrid
Destitución de la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona

La «Gaceta» ha publicado una disposición disponiendo que sean separados de sus cargos, cesando inmediatamente en sus funciones, todas las personas que integran la Junta del Colegio de Abogados de Barcelona.

En virtud de dicha disposición se nombró también a los señores que han de formar la nueva junta.

Los motivos de la destitución son la falta de patriotismo y el incumplimiento del reglamento en la parte que determina que sea publicada en estandarte la lista de los colegiados y otros documentos oficiales.

En la oficina de Prensa de la Presidencia fue facilitada una nota acerca de esta actuación.

Dice que la destitución se debe a la resistencia de la junta a cumplir los preceptos del reglamento.

La política de separatismo —agrega— se había encastillado, entre otras partes, en el Colegio de Abogados. Todos esos factores desaparecerán, pues el Gobierno se propone continuar el camino emprendido sin vacilaciones.

Termina la nota diciendo que no hay que confundir el separatismo con lo que tiene carácter regional.

El suceso de la calle de San Lázaro

La mujer de Tudela confirma las declaraciones de su madre. Doña Blasa continúa lamentándose de no haber conseguido su propósito

El juez que entendió en el sangriento suceso ocurrido en la casa número 6 de la calle de San Lorenzo hizo comparecer a la esposa del actor don Alfonso Martínez Tudela, quien confirmó las declaraciones que había prestado su madre en todos aquellos puntos que se refieren a la vida cráptica que llevaba su marido.

Relató al juez los perniciosos de la violencia excesiva que sostuvo con Tudela la noche anterior al día del suceso.

Dijo asimismo que el día de autos por la mañana entró en el cuarto de su madre y que ésta le dijo que se hallaba algo indisposta y no pensaba levantarse. Por dicha causa fue al mercado con la criada y cuando regresó se enteró de lo ocurrido.

La declarante obtuvo permiso del juez para ver su madre.

Después de una dolorosa escena, doña Blasa dijo a su hija:

—No te preocupes por mí, hija; hice lo que debía de hacer. Te protegi y me pro-

tegí y siento que mis propósitos no tuvieron el resultado que deseaba.

Reporte

En la calle de San Bernardo rindieron los obreros David Fernández y Teodoro Domínguez.

Este, que es capataz de una obra, intentó agredir a su contrincante, pero David repelió la gresca y con una navaja dio una puñalada a Teodoro en la región intercostal.

El agresor fue detenido.

Un infanticidio

La Guardia civil de Carabanchel Bajo ha detenido a Clara Crespo, de 22 años, en la cual había dado a las 22.30, y para ocultar su deshonra, lo extrajeron, encerrando el cadáver de la criatura entre los cojines de la cama.

También fue detenida la madre de Clara.

El nuevo jefe del Tercio marcha a África

En el subejercicio de Algeciras marchó a África el coronel Liniers, que ha sido nombrado jefe del Tercio.

Acudieron a despedirlo los generales Lozano y Jordán, los ayudantes del general Primo de Rivera y muchos jefes y oficiales.

Al arrancar el tren el coronel Liniers dió tres vivas a la Legión.

El nuevo jefe del Tercio realizará el viaje a África a Totana en un aparato de aviación.

Visitando al Presidente

En el Ministerio de la Guerra visitaron al marqués de Estella nuestro embajador en Washington y los ministros del Japón y de Salvador.

El donativo de la casa Picardo

El Rey ha dirigido un telegrama a la casa Picardo de Buenos Aires dandoles las gracias por haber hecho un donativo de diez mil pesos para la suscripción abierta a favor de los aviadores que han efectuado el raid a la Argentina.

Accidente ferroviario

Al entrar en la estación de Atocha un tren de viajeros se produjo un descarrilamiento que quedó fuera de la vía tres vagones de tercera.

Cinco viajeros resultaron con lesiones de pronóstico reservado y fueron asistidos en el dispensario de la estación.

Prácticas de tiro

Misma en el campamento de Carabanchel se efectuarán ejercicios prácticos de tiro las tropas de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Los ejercicios serán presenciados por el Rey.

Jura de banderas

En el cuartel de María Cristina han jurado la bandera los reclutas de la brigada obrera y topográfica.

ICALLOS, DUREZAS, VERRUGAS?

Pomada IRIS. Una peseta. Dr. Villegas.

PROVINCIAS

Barcelona

Muere la mujer envenenada por su hija

Barcelona.—Ha fallecido Dolores Fierros, quien, desde hace días, se hallaba en gravísimo estado de salud, habiendo sido envenenada por su hija Sofía.

Esta, al enterarse de la desgracia, sufrió un ataque de nervios.

El padre de Sofía hallase mejorado.

Un obrero muerto

Barcelona.—En la fábrica de Girona fue cogido entre los topes de dos vagones al obrero Modesto Escribano, que resultó con la cabeza destrozada, muriendo instantáneamente.

Accidente en una mina

Barcelona.—En la mina de San Hipólito de Poltregat se estalló un cartucho de dinamita en las manos al obrero Jaan Marços, que resultó muerto.

Otro minero fue asistido de lesiones graves.

Almería

Vuelco de un automóvil

Almería.—En el kilómetro 2 de la carretera de Fuerte de Lumbreras a Almería

ocurrió un accidente que resultó fatal.

—No te preocupes por mí, hija; hice lo que debía de hacer. Te protegi y me pro-

tegí y siento que mis propósitos no tuvieron el resultado que deseaba.

Otro individuo que iba también en el vehículo resultó herido.

Oviedo

Un homenaje al conde de Gamalhorce

Oviedo.—En la sesión municipal el señor Aller propuso que el alcalde de esta capital se dirija a los de todos los pueblos de la provincia solicitando que se dé a una calle el nombre del conde de Gamalhorce, en atención a haber solucionado su problema hullero.

La propuesta fue aprobada.

Coruña

El general Franco

Ferrol.—En el salón de actos del Ayuntamiento se verificó una recepción popular en honor del general Franco, desfilando ante él numerosas personas.

Miles de ferriolanos situáronse frente a las Casas Consistoriales y al salir el general Franco rodearon el coche en que iba, no dejándolo marchar.

A las once y media fue obsequiado don Francisco Franco con un banquete.

TRIBUNAL

Jueces para el martes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el martes la vista de la causa seguida en el Juzgado de Coruña por el delito de tentativa de harto, contra Antonio Martínez Rodríguez y otro.

Actuara de defensor el abogado señor Marroño.

El procurador señor Guerrero representará a los procesados.

En la misma Sección se efectuará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de tenencia de armas, contra José Chacón Urbanza y otro.

Informarán en defensa de los procesados al letrado señor Almazan.

El procurador señor León representará a los acusados.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Peñoblanco, por el delito de tenencia de armas, contra Felipe Gómez García.

La defensa del procesado ha sido encargada al abogado señor Favon y la representación al procurador señor Gorrero.

En dicha Sección se verificará la vista de la causa iniciada en el Juzgado de Ponferrada, por el delito de harto, contra Ildefonso Belo Expósito.

El abogado acusa Córdoba y el procurador señor Oti tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Recurso contencioso

Ante el Tribunal provincial de Extremadura Administrativo se celebrará el martes la vista de recurso interpuesto por el letrado don Rafael Mir de las Horas, en nombre de don José Rosa Ros, contra un acuerdo de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de esta provincia, recasado en el expediente número 81 del año 1924, sobre defraudación de la Rentas de Alcavilares.

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Coruña, por el delito de resistencia, contra Eloy Fernández Cerdá, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y a 125 pesetas de multa.

El Tribunal de la misma Sala ha emitido su fallo en la causa instruida por el Juzgado de Hinojosa, por el delito de lesiones, contra Blas Rojas García (.) Cárdenas, condenándolo a seis meses y un día de prisión correccional por el disparo y por las lesiones a un mes y un día de arresto mayor, a 100 pesetas de multa, a 27 pesetas de indemnización y a cinco días de arresto mayor.

La Sala segunda ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de multa a Manuel Abajo Tabas, procesado por el Juzgado de Montoro, por el delito de tenencia de armas.

El Tribunal de la misma Sección ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa a Saturnino Quintana Barquer, procesado por el Juzgado de Fauste Ojeauna, por el delito de tenencia de armas.

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Girona, por el delito de resistencia, contra Modesto Escribano, que resultó con la cabeza destrozada, muriendo instantáneamente.

En la mina de San Hipólito de Poltregat se estalló un cartucho de dinamita en las manos al obrero Jaan Marços, que resultó muerto.

Otro minero fue asistido de lesiones graves.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA

HOY: Santos Tomás de Aquino, doctor, y Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana: Santos Juan de Dios, fundador, y Julián, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCUITAR

HOY: En la iglesia del monasterio de Santa Marta, a intención de don Juan Blanco y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, a intención de una devota, por sus difuntos.

EN LA CATEDRAL

HOY: En la Misas conventual predicará hoy el señor doctor don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

EN SANTA MARTA

HOY: A las cinco y media de la tarde, dará principio el solemne quinario que las religiosas jerónimas de dicho monasterio le dedican a Jesús Crucificado y María Santísima de los Dolores, rezándose la estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, sermón, lectura del quinario con coplas cantadas, terminándose con la reserva. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Manuel Suárez y Antonio Maya, Dominicos.

EN SAN RAFAEL

HOY: A las 7, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ilustre Custodio, en el que predicará el señor Capellán de dicha iglesia.

EN ESTA IGLESIA: HOY: A las 8 y media, misa de la Exaltación de la Cruz, y a las 9, misa de la Inmaculada Concepción.

EN SANTA AGUSTIN: HOY: A las 8 y media, misa de la Exaltación de la Cruz, y a las 9, misa de la Inmaculada Concepción.

EN SANTO PABLO

HOY: A las 8 y media, misa de la Exaltación de la Cruz, y a las 9, misa de la Inmaculada Concepción.

EN SANTO DOMINGO

HOY: A las 8 y media, misa de la Exaltación de la Cruz, y a las 9, misa de la Inmaculada Concepción.

EN SANTO JUAN

HOY: A las 8 y media, mis



Cordemar, 4.—CORDOBA



Máquinas para Coser y Bordar LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES **WERTHEIM**

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Aviño, 9 Barcelona Apartado 738

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

CONCURSO DE BORDADOS DE LA AGENCIA CENTRAL DE LAS HILATURAS

PREMIOS para los trabajos a mano, hechos con los Algodones para bordar en madejas marcas

Cadena y Ancora

Un primer premio de.....	Ptas. 1.500
Un segundo premio de.....	> 1.000
Un tercer premio de.....	> 750
Un cuarto premio de.....	> 500
Un quinto premio de.....	> 400
Un sexto premio de.....	> 300
Cien premios de 100 pesetas uno..	> 10.000

PREMIOS para los trabajos hechos a máquina con los carretes para bordar marca

"ANCORA"

Un primer premio de.....	Ptas. 750
Un segundo premio de.....	> 500
Un tercero premio de.....	> 400
Un cuarto premio de.....	> 250
Un quinto premio de.....	> 200
Un sexto premio de.....	> 150
Cien premios de 50 pesetas uno...	> 5.000

Total de premios en metálico Ptas. 21.700

Pidánselos los prospectos conteniendo las bases del Concurso a las principales Mercerías, o directamente a la Agencia Central de las Hilaturas, Barcelona, calle de la Diputación, 245.—Madrid, calle de Cervantes, 42.—Bilbao, Gran Vía, 33.—Sevilla, Lebrija, 23.—Vigo, Alfonso XIII, 2.

Cualquier bordado hecho con los algodones antes citados, será admitido al Concurso, siendo libres las Bordadoras de elegir la clase y tamaño del bordado, siempre que se ajusten a las Bases de dicho Concurso. El plazo de admisión de los trabajos será desde el primero de Mayo a 31 de Agosto próximos.

MARMOLES

Talleres García

Lápidas artísticas y conmemorativas retratos a bulto, estatuas, panteones y todo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia AGUSTIN MORENO, 108—Córdoba

Se venden un carrete, de cedezas, para transportar betas o bocoyes y un caballo domado para tiro y silla, Casa Pozo, Beloj, I.

Romero Mesa
TALLER DE PINTURA

Decoración en general, imitaciones a madera, mármol y cerámicas. Vidrieras artísticas. Bótones y decorados en cristal. Colocación de papeles pintados. Especialidad en la rotulación.

Presupuestos gratis. Precios sin competencia. Santa María de Gracia, 127. Teléfono 897.

ROTULOS DE ESMALTE

De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, mates y limpios.

Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Carro nuevo engancharon con un bujío de cinco años, se venden, como así mismo estarán para comedibles y sones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Restaurant "Buenos Aires"

de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en mercadería para viajar. Abierto a todos los trenes.

Se venden Un coche Manolito, vestidura piel, doble juego de ruedas, uno de gomas y otros de hierro. Un coche Jardinería y otra Faston para uno o dos caballos. Toda en buenas condiciones de precio y casi nuevo. También se ven en guarniciones. Para tratar. Concepción, 38. Córdoba.



DIARIO DE CÓRDOBA

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.

Colaboración literaria.

Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas — Correspondientes en toda la provincia

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 linea.
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	0'70
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
en «Avíos útiles».	0'40
corriente.	0'35
Anuncio intercalado en la información teográfica.	0'60
corriente.	0'25
	0'10

MÍNIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los tarifas.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

CURACION DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR por el tratamiento Magneopático

Es sobre todo en la cura de las enfermedades profundamente situadas donde sobresale el Tratamiento Magneopático. Radical es de un valor tal que los médicos mismos reconocen su superior valor terapéutico. El Tratamiento Magneopático es de enfermos que habían ensayado todo vanamente: médicos, remedios, régimen, curas de aguas minerales, electricidad, inyecciones, sin ningún éxito. Esas personas se habían despidido ya de su familia y amigos y hasta de la Esperanza. Pues bien, el Tratamiento Magneopático ha curado rápidamente los pulmones. Eso parece milagroso y sin duda es así. No hay ahí el más mínimo milagro, al contrario, la acción reconstituyente del Tratamiento Magneopático se efectúa sobre todo en la cura de las enfermedades profundamente situadas donde sobresale el Tratamiento Magneopático.

Si hasta ahora ningún hombre ha podido, cual un águila, llegar a las regiones celestes, no es una razón para que lo haga. Pues el que haya seguido sin resultado, escribanme hoy mismo y le remitiré gratuitamente mi libro «La Salud en el Aire». Lo diré si su caso puede ser o no curado, envíome 0'50 pesetas en sellos de correo de su país para gastos de expedición. Escriba hoy mismo al señor Juan A. Bercochea, Apartado 218, Lisboa (Portugal).

UN RESUCITADO, VERDADERO MILAGRO, CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS
Caldones 29 de Diciembre de 1922.

Señor don Juan A. Bercochea.

Muy señor mío: Recibí hoy tu tan atenta carta con bastante retraso, sin duda por estar la dirección mal puesta.

Pues quedo completamente enterado de todo lo que me dice y sin más tardar paso a corresponder.

El aparato «Magneopático» que usted me mandó adquirir, ya hace tres meses que lo he aplicado y me di un resultado extraordinario, y hoy me siento mejor que nunca. Me siento más fuerte, mejor de salud, en una palabra, mucho mejor que nunca, y sin más se depide este s. afuso, s. s. q. b. s. m., Jesús Muñiz Rodríguez, Gijón (Asturias).

DOS AÑOS DESPUES, HABIA SIDO DESAHUCIADO POR LOS MEDICOS, LE DABAN POCO TIEMPO DE VIDA

Caldones 8 de Abril de 1925.

Señor don Juan A. Bercochea.

Muy señor mío: Mucho siento no haber recibido su carta del 10 de Febrero, pues tenía grandes ganas de recibir carta de usted para comunicarle mi buen estado de salud, pues desde que uso el aparato «Magneopático» cada día noto gran animación y alegría y me encuentro de salud como nunca.

Pues para que comprendan el beneficio que he obtenido con dicho aparato, voy a decirles lo que hasta la presente le he guardado silencio:

Yo nací en 1905 y me crié sano y robusto, sin tener nunca la más pequeña enfermedad hasta el año 1920 en el mes de Septiembre que me cogió una fiebre que duró 40 días, y en Diciembre del mismo año me dió otra que duró 50 días y quedé muy débil, fui asistido por el médico Luis Porcel, y en el mes de Mayo de 1921 ya tenía recectado dicho médico, entre inyecciones y tópicos, por valor de 300 pesetas, sin el menor resultado.

En Noviembre de 1921 me declaró primer periodo de tuberculosis por el doctor Trapote, y en Mayo de 1922 me fui declarado segundo periodo de tuberculosis y primer de bronquitis con fuerte neurastenia, por el médico forense Alfredo Picó, y dije que todo lo que podía vivir sería hasta Marzo de 1923, y en Agosto de 1922 ya no salía de casa, me guardaba de los amigos y en el mismo mes de Agosto me empecé a poner el aparato «Magneopático» y en seguida me puse mejor, y en vista de ello me negué a tomar medicinas y en pocas días fui tan grande que me parecía imposible, y así sucesivamente, y hoy me encuentro como nunca, me parece imposible. Les mando mi retrato para que vean el prodigio, aquí nadie se lo explica más que milagro.

Lo doy las más expresivas gracias por haberme hecho tanto bien. Suyo afuso, s. s. Jesús Muñiz Rodríguez, Gijón (Asturias).

Sr. Jesús Muñiz Rodríguez.

Leña de encina

Se vende puesta sobre vagón Alcoyanos timos arroba. Para tratar, finca de Pedro López, 3.

ARRENDAMIENTO. En la casa de la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la del Doctor Juan Núñez, se hace de locales y pisos para establecimiento, oficina o clínica para odontólogos. Para informes, Fernando Zapatero Moderna.

Se vende un coche Compresor y varios objetos de oficina.

Se vende un apartamento en la calle de Pedro López, 13, de 9 a 12.

Se arriendan dos o tres habitaciones.

ACOGIDOS. En el Cerro de Tururuñuelo, Linda de Ambroz.

REPRESENTANTES. A la venta al mejor precio los pisos de Colmenar Viejo.

ARRENDAMIENTO. De un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada. Para tratar, finca de Pedro López, 3.

Arrendamiento. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y 30, frente a la casa de la Agencia Quesada.

VENTA. Se vende un piso en la calle de la Iglesia, 28 y